

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2663

Número de Repertorio: 5571

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2663 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305126672	CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON	HEREDERO COMPRADOR
1305390740	CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE	HEREDERO COMPRADOR
1306293885	CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ	HEREDERO COMPRADOR
1305985622	CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR	HEREDERO COMPRADOR
1305966093	CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO	HEREDERO COMPRADOR
1300039177	CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3072907000	50378	COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: miércoles, 10 noviembre 2021

Fecha generación: miércoles, 10 noviembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000045632



20211308004P01277

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P01277						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2021, (12:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300039177	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305126672	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305390740	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305966093	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306293885	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305985622	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: BARRIO LA PAZ AVENIDA 205							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 21845.00							

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA DE GANANCIALES. OTORGADO POR EL SEÑOR WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS BARREZUETA; A FAVOR DE LOS SEÑORES YURY WASHINGTON CEVALLOS MENDOZA, RODDY JORGE CEVALLOS MENDOZA, MIRIAN DEL ROSARIO CEVALLOS MENDOZA, MARLENE BEATRIZ CEVALLOS MENDOZA, GINA LEONOR CEVALLOS MENDOZA. CUANTÍA: VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día veintinueve de octubre del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte por sus propios y personales derechos el señor WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS BARREZUETA, de estado civil en unión de hecho, de ocupación jubilado; y, por la otra, los señores YURY WASHINGTON CEVALLOS MENDOZA, de estado civil soltero, RODDY JORGE CEVALLOS MENDOZA, de estado civil divorciado, MIRIAN DEL ROSARIO CEVALLOS MENDOZA, de estado civil viuda, MARLENE BEATRIZ CEVALLOS MENDOZA, de estado civil casada; y, GINA LEONOR CEVALLOS MENDOZA, de estado civil casada; quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



1 suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien
2  instruidos en la naturaleza y efectos de la presente escritura pública de
3 COMPRA VENTA, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su
4 otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del contenido siguiente:
5 SEÑOR NOTARIO PÚBLICO : En el Registro de Escrituras Públicas
6 de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
7 conste un Contrato de COMPRAVENTA de GANANCIALES, la misma
8 que se haya establecida bajo el siguiente tenor : CLÁUSULA PRIMERA :
9 COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción del
10 presente contrato, por una parte, el señor WASHINGTON ANTONIO
11 CEVALLOS BARREZUETA, por sus propios y personales derechos; quien
12 declara ser ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil en
Unión de Hecho, empleado jubilado, domiciliado en esta ciudad de
Manta, parte a la que en adelante se le denominará como
"VENDEDOR"; y, por otra parte, los señores: YURY WASHINGTON
CEVALLOS MENDOZA, de estado civil soltero, RODDY JORGE CEVALLOS
17 MENDOZA, de estado civil divorciado, MIRIAN DEL ROSARIO CEVALLOS
18 MENDOZA, de estado civil viuda, MARLENE BEATRIZ CEVALLOS
19 MENDOZA, de estado civil casada; y, GINA LEONOR CEVALLOS
20 MENDOZA, de estado civil casada; todos por sus propios y personales
21 derechos, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,
22 domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes se les denominará
23 simplemente "COMPRADORES". Los comparecientes son ciudadanos
24 hábiles y con capacidad legal suficiente para contratar y obligarse, tal
25 como en derecho se requiere para esta clase de actos. CLÁUSULA
26 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno.- Declara el Vendedor, ser dueño
27 y propietario en comunidad de un bien inmueble que consiste en un
28 Lote de Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de las
2 siguientes medidas y linderos: FRENTE: Quince metros y Avenida número
3 Doscientos Cinco; ATRÁS: Quince metros y lindera con el Lote número
4 Once; COSTADO DERECHO: Veintisiete metros ochenta centímetros y Lote
5 número Cinco; y, COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros y Lote número
6 Tres. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS DIECIOCHO
7 METROS CUADRADOS, CON CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.-
8 Dos. Dos.- Este predio fue adquirido, dentro de la sociedad conyugal
9 que por efectos del matrimonio formaron los señores: Don Washington
10 Antonio Cevallos Barrezueta y Doña María Lastenia Mendoza Álava, por
11 compra que hicieran al señor Giuseppe Fioravanti Peri y los herederos de
12 la señora Alejandrina Delgado Delgado, a través de la Escritura Pública
13 de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría
14 Cuarta del cantón Manta, con fecha tres de abril de mil novecientos
15 ochenta y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
16 Manta, el diez de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo el
17 número quinientos cuarenta y cinco. Dos. Tres.- Con fecha catorce de
18 enero del año dos mil ocho, en la ciudad de Manta, falleció la señora
19 MARÍA LASTENIA MENDOZA ÁLAVA, tal como se justifica con el
20 Certificado de Defunción que se incorpora a esta escritura como
21 habilitante. Dos. Cuatro.- Al producirse el fallecimiento de la señora
22 María Lastenia Mendoza Álava, sin haber dejado testamento, de
23 conformidad a lo que disponen las reglas de la sucesión intestada,
24 establecidas en los Artículos mil veintitrés y mil veintiocho (1023 y
25 1028) del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, se constituyó una
26 comunidad de bienes entre el señor WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS
27 BARREZUETA, en calidad de cónyuge supérstite y sus hijos, los señores:
28 YURY WASHINGTON, RODDY JORGE, MIRIAN DEL ROSARIO, MARLENE

Ab. Felipe Martínez Vera.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
★
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 BEATRIZ y GINA LEONOR CEVALLOS MENDOZA, en calidad de únicos y
2 universales herederos de la citada Causante; por lo tanto, únicos
3 beneficiarios de todos los bienes dejados por la prenombrada De
4 Cujus, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza,
5 como se justifica con los documentos que se incorporan a esta
6 escritura en calidad de habilitantes. Dos. Cinco.- Con fecha siete de
7 agosto del año dos mil veintiuno, bajo el número trescientos setenta
8 y cuatro, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de
9 Manta, la Escritura Pública de Posesión Efectiva de los Bienes
10 dejados por la Causante, señora María Lastenia Mendoza Álava,
11 otorgada a favor de su cónyuge sobreviviente Don Washington Antonio
12 Cevallos Barrezueta y de sus únicos hijos, los señores: Yury Washington,
13 Roddy Jorge, Mirian del Rosario, Marlene Beatriz y Gina Leonor Cevallos
14 Mendoza, contrato celebrado en la Notaría Primera del cantón Manta,
15 el veintidós de junio del año dos mil veintiuno. Dos. Seis.- De
16 conformidad a la certificación extendida por el señor Registrador de
17 la Propiedad del cantón Manta, sobre este predio, no se halla inscrita
18 ninguna prohibición, acto, contrato o demanda que afecte su dominio,
19 ni es objeto de embargo, ni está constituido en anticresis, ni está
20 afectado por acciones rescisorias, reivindicatorias, ni constituido en
21 patrimonio familiar, por lo que se encuentra libre de todo tipo de
22 gravamen. CLÁUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA DE GANANCIALES.-
23 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, el
24 VENDEDOR, señor WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS BARREZUETA, por
25 sus propios derechos, en su calidad invocada y sin la comparecencia de su
26 conviviente, pues lo que vende fue adquirido dentro de la extinta sociedad
27 conyugal, como ha quedado expuesto, tiene a bien vender, ceder y
28 transferir en forma real y perpetua a favor de sus hijos, los señores:

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 YURY WASHINGTON, RODDY JORGE, MIRIAN DEL ROSARIO, MARLENE
2 BEATRIZ y GINA LEONOR CEVALLOS MENDOZA, quienes por sus
3 propios derechos, compran, adquieren y aceptan para sí, los
4 GANANCIALES determinados sobre el bien inmueble descrito y
5 singularizado en la cláusula de los antecedentes, que consiste en el
6 CINCUENTA POR CIENTO del LOTE DE TERRENO ubicado en el sitio
7 Mazato, actual Avenida Doscientos Cinco del Barrio "La Paz" de la
8 parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, mismo
9 que en su totalidad cuenta con una superficie total de CUATROCIENTOS
10 DIECIOCHO METROS CUADRADOS, CON CINCUENTA CENTÍMETROS
11 CUADRADOS (418.50 m²). Bien inmueble que se transfiere con todas sus
12 medidas, linderos y cabida, sin que el Vendedor se reserve nada para
13 sí, declarando los COMPRADORES que con la adquisición de los
14 Gananciales y en su calidad de únicos y universales herederos de la señora
15 María Lastenia Mendoza Álava, se constituyen en absolutos propietarios del
16 ciento por ciento del bien inmueble, objeto de esta escritura pública.
17 CLÁUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio pactado
18 y que las partes contratantes lo consideran como justo por la
19 venta del inmueble es de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y
20 CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA
21 CENTAVOS (\$21.845,70), que corresponde al avalúo del cincuenta por
22 ciento del Lote de Terreno; valor que ha sido pagado al Vendedor, al
23 contado, en dinero efectivo, declarando el Vendedor haberlo recibido de
24 los Compradores, a su total y entera satisfacción, expresando
25 mutuamente que en lo posterior no tendrán ningún reclamo que
26 hacer por tal concepto, inclusive renuncian a proponer acción alguna por
27 lesión enorme. CLÁUSULA QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- El Vendedor,
28 tiene a bien declarar que mediante este contrato, ha transferido a

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 sus hijos, los señores: Yury Washington, Roddy Jorge, Mirian del Rosario,
2 Marlene Beatriz y Gina Leonor Cevallos Mendoza, los Gananciales fincados
3 sobre el bien inmueble singularizado en la cláusula segunda de esta
4 escritura. Venta que se hace en el estado en que actualmente se
5 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
6 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
7 al dominio que pueda o el libre ejercicio del mismo por parte de los
8 adquirentes, quienes declaran conocer lo que compran, pues son
9 herederos del otro cincuenta por ciento. Sin perjuicio de lo anterior, el
10 Vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
11 la evicción de ley. CLÁUSULA SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- Las
12 partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y
13 atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los
14 valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del
15 presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna
16 manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación,
17 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
18 estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan
19 recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con
20 las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades
21 judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas
22 requieran sobre la presente transacción.- CLÁUSULA SÉPTIMA:
23 DOMICILIO.- En el evento de surgir controversias derivadas del presente
24 contrato de Compraventa de Gananciales, las partes contratantes
25 señalan su domicilio en esta ciudad de Manta. CLÁUSULA OCTAVA:
26 ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del
27 presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio
28 de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de esta

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTON MANTA



1 escritura pública. CLÁUSULA NOVENA : GASTOS.- Todos los gastos que
 2 genere la celebración del presente contrato, como son pagos de
 3 alcabalas, honorarios profesionales, derechos notariales y su respectiva
 4 inscripción, por acuerdo mutuo, serán asumidos por los Compradores,
 5 excepto el pago de la Plusvalía que de haberlo, le corresponde al
 6 Vendedor. CLÁUSULA DÉCIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El
 7 Vendedor faculta a los Compradores, para que por sí o por
 8 interpuesta persona, soliciten al señor Registrador de la Propiedad
 9 del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
 10 corresponden a la presente escritura pública. LAS DE ESTILO.-
 11 Sírvase usted señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas
 de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta
 escritura, como es la voluntad de sus otorgantes. (firmado) Abogada
 Zobeida Cedeño V. Reg. Prof. No. 13 - 1996 - 53. Foro de Abogados del
 Ecuador.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes
 16 queda elevada a la categoría de escritura pública, para que surtan los
 17 efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
 18 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario
 19 les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes
 20 conmigo el Notario Público en un solo acto, De lo cual doy fe.-.-.-.-.-

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

W. A. B.



WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS BARREZUETA

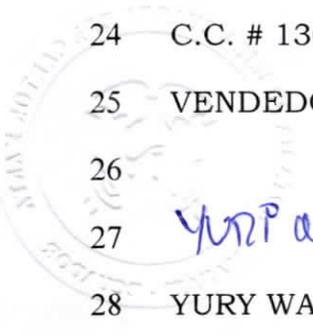
C.C. # 130003917-7.

VENDEDOR.-

YURY W. CEVALLOS



YURY WASHINGTON CEVALLOS MENDOZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 C.C. # 130512667-2.

2 COMPRADOR.-

3



4
5 RODDY JORGE CEVALLOS MENDOZA

6 C.C. # 130539074-0.

7 COMPRADOR.-

8



9
10 MIRIAN DEL ROSARIO CEVALLOS MENDOZA

11 C.C. # 130596609-3.

12 COMPRADORA.-

13



14
15 MARLENE BEATRIZ CEVALLOS MENDOZA

16 C.C. # 130629388-5.

17 COMPRADORA.-

18



19
20 GINA LEONOR CEVALLOS MENDOZA

21 C.C. # 130598562-2.

22 COMPRADORA.-



23
24
25

26
27
28 Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

DEL CANTÓN MANTA
GOBIERNO LOCAL

BanEcuador B.P.
28/10/2021 10:11:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1256334035
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.07

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador
28 OCT 2021
CAJAS
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000005173
Fecha: 28/10/2021 10:11:24 a.m.

No. Autorización:
2810202101176818352000121315230000051732021101110

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 102021-046772

Manta, viernes 29 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE GANANCIALES**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-07-29-07-000 perteneciente a CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO Y SRA. con C.C. 1300039177 ubicada en BARRIO LA PAZ AVENIDA 205 BARRIO BARRIO SANTA CLARA X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,691.40 CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARE\$ 40/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$21,845.70 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 70/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 28 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147395CWZNF3M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/043319

DE ALCABALAS

Fecha: 10/27/2021

Por: 174.77

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/27/2021



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA GANANCIALES

Tradente-Vendedor: CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

Identificación: 1300039177

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON

Identificación: 1305126672

Teléfono:

Correo: VF@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-723002



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2001

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-07-29-07-000

43691.40

418.50

BARRIOLAPAZAVENIDA205

21,845.70

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monlo	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	218.46	109.23	0.00	109.23
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	65.54	0.00	0.00	65.54
Total=>		284.00	109.23	0.00	174.77

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			109.23
Total=>				109.23

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072021-037180

N° ELECTRÓNICO : 211657

Fecha: 2021-07-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-29-07-000

Ubicado en: BARRIO LA PAZ AVENIDA 205



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 418.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300039177	CEVALLOS BARREZUETA-WASHINGTON ANTONIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 43,691.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 43,691.40

SON: CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

[Handwritten signature in blue ink]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137789TSLSYBCV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-21 13:30:11



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000031915

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
51752	2021/10/13 14:02	13/10/2021 02:02:00p.m.	690917	
A FAVOR DE CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO C.I.: 1300039177				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3840
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> 		USD 3.00		
<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> 		
		<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/12



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 102021-045216

Manta, miércoles 13 octubre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1300039177**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



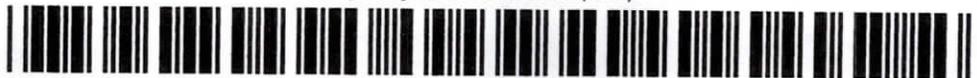
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 13 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145R39RAW5HI7



Ficha Registral-Bien Inmueble

50378

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024415
Certifico hasta el día 2021-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3072907000
Fecha de Apertura: martes, 24 marzo 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO MAZATO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de relacionada con los derechos y acciones. que les corresponden en el terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos;

Frente: Quince metros y Avenida número doscientos cinco.

Atras: Quince metros y lindera con el lote número once.

Derecho: Veinte y siete metros ochenta centímetros y el lote número cinco.

Izquierdo: Veintiocho metros y el lote número tres. Total del Área, Cuatrocientos dieciocho metros con cincuenta centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	545 jueves, 10 mayo 1984	1108	1110
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	374 sábado, 07 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 mayo 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de relacionada con los derechos y acciones. que les corresponden en el terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; quince metros y Avenida número doscientos cinco. Por Atras, quince metros y lindera con el lote número once, por el Costado Derecho; veinte y siete metros ochenta centímetros y el lote número cinco. Y por el costado izquierdo; veintiocho metros y el lote número tres. Total del Area, Cuatrocientos dieciocho metros con cincuenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO DELGADO ALEJANDRINA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO	CASADO(A)	SANTA ANA
COMPRADOR	MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIORAVANTI DELGADO HUMBERTO ITALO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIORAVANTI DELGADO ELFIA CAROLINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIORAVANTI PERI GIUSEPPE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIORAVANTI DELGADO MARIO ARTURO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: sábado, 07 agosto 2021

Número de Inscripción : 374

Folio Inicial: 0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3706

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: se concede la Posesión Efectiva de todos los bienes y valores dejados por la causante María Lastenia Mendoza Alava a favor de su cónyuge y los únicos hijos sobrevivientes los señores, Washington Antonio Cevallos Barrezueta, Mirian Del Rosario Cevallos Mendoza, Yury Washington Cevallos Mendoza, Marlene Beatriz Cevallos Mendoza, Roddy Jorge Cevallos Mendoza y Gina Leonor Cevallos Mendoza, en calidad de únicos y universales beneficiarios y herederos sin perjuicio de los derechos y acciones del terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área de 418,50m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXCONYUGE SOBREVIVIENTE	CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO	UNION DE HECHO	SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024415 certifico hasta el día 2021-10-05, la Ficha Registral Número: 50378.

Handwritten signature

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

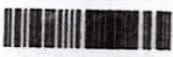
Código Seguro de Verificación (CVS)





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130003917-7
APELIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1940-11-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **EN UNION DE HECHO**
DISNEY AUXILIADORA RIVAS BASURTO


INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SASTRE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS MACIAS AGUSTIN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARREZUETA ROSA UBALDINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2020-01-28**

FECHA DE EXPIRACION **2030-01-28**

000778518

[Signature] *W.G.B.*

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL CENSUADO

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300039177

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: RIVAS BASURTO DISNEY AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2020

Nombres del padre: CEVALLOS MACIAS AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARREZUETA ROSA UBALDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



W. C. B.

EL ORIGINAL
ESTÁ EN
LA OFICINA
DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
DE SANTA ANA

N° de certificado: 216-641-04743



216-641-04743

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECTORIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 REGISTRO NACIONAL DE CIUDADANOS

CIUDADANIA 130512667-2

CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON

MANABI/MANTA/MANTA

15 de ABRIL 1966

009- 0013 00678 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1966

YURI W. CEVALLOS



ECUATORIANA***** A1343A1222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS

MARIA LASTENIA MENDOZA ALAVA

MANTA 22/05/2012

22/05/2024

DUP 0044701




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI N° 64665917

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0020 MASCULINO CC N° 1305126672

CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON

CIDRANALD

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305126672

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: WASHINGTON ANTONIO CEVALLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA LASTENIA MENDOZA ALAVA

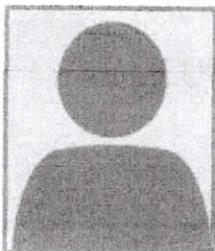
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-641-04705



215-641-04705

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130539074-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA
RODDY JORGE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO

E3333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ALAYA MARIA LASTENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-14





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



56714062

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

JUNTA Nº 0020 MASCULINO



CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE

CE Nº 1305390740

Roddy Jorge Cevallos

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305390740

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA

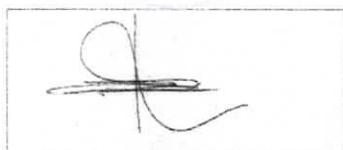
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-641-16268



210-641-16268

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130596609-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA
MIRIAN DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO
VICTOR ALEJANDRO
ZAMBRANO CUELLO



EMISIÓN SUPERIOR PROTECCIÓN / OCUPACIÓN MASTER V3333E1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ALAVA MARIA LASTENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-05-05

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-05






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0019 FEMENINO



56360752



DC No. 1305966093

CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO



Mirian del Rosario Cevallos

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305966093

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO CUELLO VICTOR ALEJANDRO

Nombres del padre: CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-641-04854



211-641-04854

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-11-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DAVID SIMON VINCES GARCIA

Nº **130629388-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS WASHINGTON ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA MARIA LASTENIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-02-11**

FECHA DE EXPIRACION **2027-02-11**

ES3492242

000808410





DIRECTOR GENERAL

FRANJA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

DIRECCIONAMIENTO 51961230

DIRECCIONAMIENTO 1306293885

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No. **0019 FEMENINO**

CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ



51961230

1306293885

0019 FEMENINO

CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ

Esse don Cellin



**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306293885

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINCES GARCIA DAVID SIMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: CEVALLOS WASHINGTON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MARIA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-641-04778



212-641-04778

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130598562-2**

APellidos y Nombres
CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR

Lugar de Nacimiento
MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento 1975-05-29
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado Civil CASADA
ALDO FERNANDO CEDEÑO PINCAY




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.ANL.SISTEMAS

V3333V2242

APellidos y Nombres del Padre
CEVALLOS WASHINGTON ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA MARIA LASTENIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2013-01-29

Fecha de Expiración
2023-01-29

00041833

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

UNTA No. **0020 FEMENINO**

30706726

1305985622

30706726

1305985622

CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR




[Signature]

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305985622

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC.ANL.SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO PINCAY ALDO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CEVALLOS WASHINGTON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MARIA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Gina P. Cevallos Mendoza

N° de certificado: 215-641-04814



215-641-04814

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA

NUI/Pasaporte: 1300665500

Sexo: MUJER

Edad: 75

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 14 DE ENERO DE 2008

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 15 DE ENERO DE 2008

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 44 / 44

Datos del padre: JORGE MENDOZA

Datos de la madre: GERTRUDIS ALAVA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CEVALLOS BARREZUETA
WASHINGTON ANTONIO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2020

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 207-296-67989



207-296-67989

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE MATRIMONIO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: No Registra

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 160 / 160



CÓNYUGES



MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA

NUI/Pasaporte: 1300665500

Nacionalidad: ECUATORIANA



CEVALLOS BARREZUETA WASHINGTON ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1300039177

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2021
Emisor: GONZENBACH FERNANDES KARLA PAOLA

N° de certificado: 211-431-79931



211-431-79931

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Martes, 13 de julio de 2021

Contribuyente:

CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON

RUC / C.I. / Pasaporte: 1305126672

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MENDOZA ALAVA MARIA LASTENIA** con identificación número **1300665500**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **14/01/2008**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1305126672	CEVALLOS MENDOZA YURY WASHINGTON	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1305390740	CEVALLOS MENDOZA RODDY JORGE	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1305966093	CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1306293885	CEVALLOS MENDOZA MARLENE BEATRIZ	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1305985622	CEVALLOS MENDOZA GINA LEONOR	Herederos y/o legatarios directos

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2021000028654

Fecha y hora de emisión:

13 de julio de 2021 14:07

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA